



Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 024-2004-ALC/MSI

San Isidro, 29 ENE. 2004

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO:

VISTO: El Informe N° 001-2004-CEPA de fecha 22 de Enero del 2004 del Comité de Evaluación de Préstamos Administrativos y el Informe del Comité de Evaluación de Solicitudes de Préstamo Administrativo.

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Alcaldía N° 313-2003-ALC/MSI, se aprobó la Directiva sobre "Normas para la Aprobación de Solicitudes de Préstamos Administrativos de los Trabajadores de la Municipalidad de San Isidro";

Que, el Comité de Evaluación de Préstamos Administrativos mediante Informe N° 001-2004-CEPA recomienda la aprobación de la solicitud de doña **CARMEN MARIA HERRERA COMBE**, por tratarse de condiciones excepcionales;

Que, asimismo, el aval que presenta la solicitante cumple con los requerimientos exigidos por la Directiva para ser merecedor de un préstamo administrativo;

Que, el Gerente Municipal ha emitido opinión favorable respecto del préstamo solicitado;

De conformidad con la Décimo Cuarta Norma General de la Directiva N° 001-2003-12-ORH/MSI aprobada por Resolución de Alcaldía N° 313-2003-ALC/MSI de fecha 15SET2003; y,

En uso de las facultades otorgadas por la Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

Artículo Primero.- OTORGAR a doña **CARMEN MARIA HERERA COMBE** un Préstamo Administrativo por la suma de S/. 3,000.00 (Tres mil y 00/100 Nuevos Soles), que será descontado en el año 2004 conforme al siguiente cronograma:

Febrero –	S/. 250.00
Marzo	S/. 250.00
Abril	S/. 500.00
Mayo	S/. 250.00
Junio	S/. 250.00
Julio	S/. 500.00
Agosto	S/. 250.00
Setiembre	S/. 250.00





Municipalidad
de San Isidro

R.A. No 024-2004-ALC/MSI

-2-

Octubre S/. 250.00
Noviembre S/. 250.00

Artículo Segundo.- ACEPTAR como aval al señor **GERMAN MARAVI MUSTTO** por el íntegro del Préstamo Administrativo.

Artículo Tercero.- ENCARGAR a la Oficina de Finanzas para que a través de la Unidad de Tesorería se sirva dar cumplimiento a la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



Antonio Ucelli Rodríguez
ANTONIO UCCELLI RODRÍGUEZ
TENIENTE ALCALDE
ENCARGADO DE LA ALCALDÍA

DISTRIBUCION:
c.c.: ALC
GM
OF
TES
INT.

